



Dirección de Prensa

PALABRAS DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL FIRMAR DECRETO QUE NOMBRA DELEGADO
PRESIDENCIAL PARA LOS RECURSOS HÍDRICOS

Santiago, 28 de Marzo de 2014

Ministro del Interior, señor Rodrigo Peñailillo, ministro Secretario General de Gobierno, señor Alvaro Elizalde, ministro de Obras Públicas, señor Alberto Undurraga, subsecretario de Agricultura, señor Claudio Ternicier, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego, señor Patricio Grez.

Hoy estamos cumpliendo un compromiso de campaña, pero por sobre todo, lo que queremos hacer con este compromiso de campaña es hacernos cargo de un tema y un problema urgente en nuestro país, especialmente en las regiones del centro y el sur de Chile, cual es la escasez de recursos hídricos.

Y los principales perjudicados han sido los agricultores. Ha caído dramáticamente el nivel de los embalses y el nivel de las aguas subterráneas, y se ha puesto en riesgo el suministro para riego y también, en algunas partes, el suministro para consumo humano.

Porque estamos hablando también de problemas que afectan a casi todo Chile, como la calidad del agua potable, el

abastecimiento para el consumo humano, sobreotorgamiento de derechos, desertificación, impacto de las obras de riego, y otros grandes proyectos de inversión. Durante el año 2013 vimos incluso cortes no programados de suministro de agua en algunas ciudades.

Todo esto nos demuestra una gran vulnerabilidad que tenemos en esta área y la necesidad de asumir como país que la escasez hídrica es más bien estructural, es decir, ya no es una emergencia, o sea, por cierto, continúa siendo para algunos una emergencia, pero no podemos seguir mirándolo solamente como una emergencia, como un problema puntual, sino como un tema que llegó para quedarse en el país y, por lo tanto, requerimos una mirada de más largo plazo, junto con las medidas de urgencia, las medidas de mediano y de largo plazo. Y, por tanto, requiere soluciones de fondo y permanentes.

No hay peor enfoque que enfrentar una situación estructural sólo con medidas de corto plazo. Por supuesto que necesitamos medidas para lo inmediato, y se están tomando y se continuarán tomando, pero, por sobre todo, necesitamos un enfoque de largo plazo, una mirada país, necesitamos una Política Nacional de Recursos Hídricos, necesitamos fortalecer nuestra institucionalidad pública, de cara a estos desafíos.

Y el Estado debe asumir un papel activo, como la inversión en infraestructura, la planificación, las leyes, el diseño de políticas adecuadas, la regulación, la fiscalización, entre otros. Y esto es lo que le hemos encomendado al Delegado Presidencial de Recursos Hídricos, Reinaldo Ruiz Valdés. Reinaldo es economista, tiene un magister en Planificación Nacional y un doctorado en Economía de la Universidad de Birmingham, en Reino Unido, y además tiene experiencia, obviamente, de gestión pública, conoce bien el área, fue director de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, fue subsecretario de Agricultura y también en su trabajo como académico-investigador de la Universidad de Talca, trabajó fuertemente en esta área.

Reinaldo tendrá dedicación exclusiva, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, porque necesitamos que se destine su energía y tiempo a este mandato.

Él será responsable, entre otras cosas, de elaborar una propuesta que será entregada en Junio, con medidas inmediatas, mediatas y de largo plazo que nos permitan enfrentar esta temática, obviamente, sin desmedro de todo lo que ya se está haciendo para enfrentar emergencias en determinadas comunas del país.

Es verdad que los pronósticos dicen, dicen que este año va a ser un año lluvioso, y ojalá así sea, pero sabemos que no podemos dar por sentado aquello. Conversábamos con Reinaldo el viejo dicho “abril, aguas mil”, pero hace tiempo que no tenemos “abril, aguas mil”. Ahora, si se produce, maravilloso, pero si no, trabajaremos para asegurar poder responder a las necesidades, pero, por sobre todo, mirar, como país, cómo enfrentamos este tema en el futuro.

Yo decía el otro día también, que hay un análisis importante del panel de expertos en cambio climático que señala que el cambio climático es una tendencia que se va profundizando, que ha aumentado el calentamiento global de la Tierra, que ha habido períodos de sequía tremendos, prolongados, de altas temperaturas en el verano pasado, incluso en el invierno actual, lugares con temperaturas muy altas. Aquí mismo hemos visto que ya en Otoño hemos seguido con temperaturas altas, lo cual no significa que esto sea un tema solamente de Chile, sino un tema global, y por eso esa otra variable también hay que introducirla cuando miremos cómo trabajamos, cómo mitigamos y nos adaptamos al cambio climático, porque va a tener un efecto en el agua, en el mar, en la temperatura del mar, en las especies, en la producción de alimentos, pero además, como digo, en la disponibilidad de agua en buenas condiciones.

También este Delegado Presidencial deberá asesorar a la Presidenta en la gestión eficiente de nuestros recursos hídricos y en la formulación de mecanismos para enfrentar la escasez. Además, coordinará las políticas y acciones de diversos ministerios, organismos y servicios públicos en este tema.

Lo más importante de todo es que estamos dando un paso decisivo para enfrentar como tarea de Estado un asunto que nos parece que tenemos que enfrentar con rapidez, porque ha habido una cierta postergación en este tema.

Y en el Programa de mi Gobierno hemos señalado con claridad el horizonte hacia el cual nos queremos dirigir en esta materia.

Hemos dicho que la nueva Constitución debe reconocer las aguas como un bien nacional de uso público.

Para el corto plazo, crearemos normativas que aseguren el uso prioritario del agua para fines sociales y redefina la utilización de los acuíferos sobreotorgados.

En materia de infraestructura, en el Programa tenemos considerado iniciar la construcción de embalses en el Río Aconcagua, en la Región de Valparaíso, en el Lluta, en la Región de Arica y Parinacota, en Punilla, en la Región del Biobío, entre otros.

Además, dispusimos en nuestro Programa de Gobierno la necesidad de mejorar canales y pozos profundos, implementar un plan nacional de construcción de captadores de agua.

Vamos a constituir mesas territoriales de agua en las principales regiones afectadas y nos vamos a asegurar que en esa mesa estén todos los actores involucrados, porque aquí también debiera estar hoy día el ministro de Energía, el ministro de Medio Ambiente y otros ministros que, Agricultura naturalmente, cuyos sectores también son fuertemente intensivos en agua.

Pero necesitamos que esto no sólo sea un tema ministerial, necesitamos también la mirada local y participativa en esta discusión. Y por eso las mesas territoriales lo que buscan es juntar Gobierno, comunidades y sectores de vocaciones productivas involucradas, para asegurar que éste es un tema que miremos como país y que aseguremos lo esencial para nuestros ciudadanos.

Amigos y amigas:

Chile necesita mucho más que medidas paliativas. Debemos enfrentar conjuntamente esta tarea con sentido de futuro y con conciencia de la enorme responsabilidad que tenemos frente a futuras generaciones. Sabemos que no es fácil, pero sabemos que tenemos que enfrentarlo con mucha firmeza.

Y el camino que hoy día estamos iniciando para asegurar que el agua no falte en ningún rincón, en ninguna actividad de nuestro país, es un camino de hacernos cargo de los problemas que Chile enfrenta y que tenemos que, como país, dado nuestro nivel de desarrollo, nuestras capacidades, los avances que hemos tenido, de los cuales siempre nos sentimos tan orgulloso, tenemos que asegurar, entonces, que el agua, ese producto tan básico, esté garantizado.

Así que, muchas gracias, le deseo mucho éxito al Delegado Presidencial, a todos quienes van a trabajar en conjunto, a los distintos ministerios, a todas las instituciones que históricamente han trabajado en los temas de agua y que hoy día queremos que trabajen en conjunto y que podamos generar esta Política Nacional de Recursos Hídricos, más todas las medidas que de ella se desprendan.

Muchas gracias a todos ustedes.

* * * * *

Santiago, 28 de Marzo de 2014.
MIs/mm.